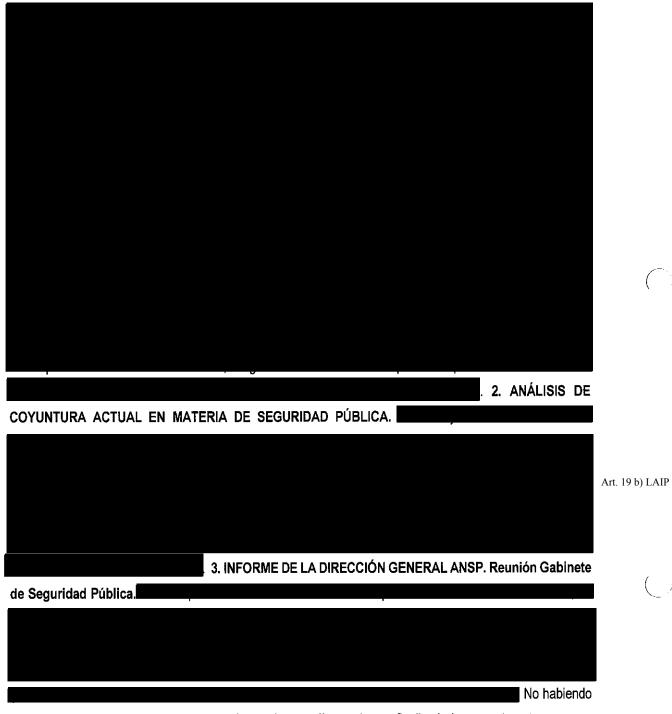


ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA ACTA DE CONSEJO ACADÉMICO

ACTA NÚMERO CUATROCIENTOS CUARENTA Y UNO- DOS MIL DIECISIETE. En las instalaciones de la sala de sesiones del Consejo Académico "Doctor Oscar Antonio Fernández", a las ocho horas con treinta minutos del día martes veinticinco de abril de dos mil diecisiete, convocados por el señor Presidente del mismo, JAIME EDWIN MARTÍNEZ VENTURA, se encuentran presentes, además del primero, los consejeros y consejeras de esta institución, CARMEN YOLANDA RODRÍGUEZ, CATALINA MACHUCA DE MERINO, MARÍA LILLIAM NAVARRETE DE PERAZA, FRANCISCO ELÍAS VALENCIA, JOSÉ MAURICIO GUTIÉRREZ ALVARENGA y LUIS ARMANDO GONZÁLEZ GONZÁLEZ. Se encuentran ausentes el consejero RICARDO SALVADOR MARTÍNEZ y el COMISIONADO JAIME LEONEL GRANADOS UMAÑA representante del señor Director General de la PNC, quienes comunicaron que no asistirían por tener que atender otros asuntos urgentes, extraordinarios e indelegables de carácter laboral. Siendo éstos el lugar, día y hora señalados para llevar a cabo la presente sesión ordinaria de Consejo Académico dirigida por el señor Presidente del mismo. Acto seguido se da lectura a la agenda propuesta: I. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM. II. APROBACIÓN DE AGENDA. III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE AL VEINTIUNO DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE. IV. DESARROLLO DE LA AGENDA: 1. SOLICITUD DE REINGRESO PRESENTADA POR EL EX ALUMNO DE LA PROMOCIÓN CIENTO CATORCE DEL NIVEL BÁSICO, 2. ANÁLISIS DE COYUNTURA ACTUAL EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA. 3. INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL ANSP. I. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM. El Presidente del Consejo Académico estableció que había quórum para iniciar la sesión y procedió a la apertura de la misma. II. APROBACIÓN DE AGENDA. Se procedió a la lectura de la agenda. El Consejo Académico, ACUERDA: Aprobar por unanimidad la propuesta presentada por el Presidente del ente colegiado. III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE AL VEINTIUNO DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE. EI Presidente del Consejo solicitó que la aprobación de dicha acta se realice en la próxima sesión, ya que la misma aún se encuentra en proceso de elaboración. El Consejo Académico, por unanimidad ACUERDA: Conocer y aprobar el acta del veintiuno de abril de dos mil diecisiete en la próxima sesión de este ente colegiado. IV. DESARROLLO DE LA AGENDA: 1. SOLICITUD DE REINGRESO PRESENTADA POR EL EX ALUMNO DE LA PROMOCIÓN CIENTO CATORCE DEL NIVEL BÁSICO,

Art. 19 d) LAIP



nada más que hacer constar, a las doce horas de este día, se da por finalizada la presente acta que para constancia firmamos.



Lic. Jaime Edwin Martínez Ventura

Licda. Carmen Yolanda Rodríguez

Mtra. Catalina Machuca de Merino

Licda. Maria Lilliam Navarrete de Peraza

Lic. Francisco Elías Valencia

Lic. José Mauricia Gutiérrez Alvarenga

Lic. Luis Armando González González

